



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

INSPECCIÓN DIECISIETE "A" DE POLICÍA  
LOCALIDAD DE LA CANDÉLARIA

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206740258901

Fecha: 09-12-2020



SEÑOR:

**WILLIAM DE JESUS RENGIFO MORALES**

**CALLE 12 No. 9-68 Local L 1-10**

Centro Comercial Caravana

CIUDAD.

La Inspección 17A Distrital de Policía le informa que se inició la investigación por comportamiento contrario a la convivencia ciudadana consistente en vulnerar las normas. Ley 1801 de 2016.

Por lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto se ha fijado como fecha de Audiencia Pública **el día 16 de Febrero de 2021 a las 2:00 P.M.** en el despacho de la inspección 17A de Policía ubicada en la CALLE 12 D # 3-22 Barrio Concordia, fecha en la que deberá comparecer a fin de que se entere sobre su expediente. No. 2019673490100161E

En caso de inasistencia se procederá a dar inicio y a proferir decisión de fondo, teniendo como cierto los hechos que dieron lugar al inicio de la acción policiva.

**Nota:** toda comunicación que desee dirigir a la Inspección 17A de Policía, favor radicarla en la Alcaldía Local de la Candelaria ubicada en la carrera 5 No. 12-C-40 oficina radicación, con el número que identifica el expediente.

  
**HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO**  
Inspector 17 A de Policía  
Ella: Victor-Mora




Fecha: 15-12-2020

Yo Hernan Rodriguez B identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.855.155 de Ullavencio, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20206740258901</u>			<u>centro</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado	<u>A se hace la fijación de la notificación en presencia de administradores.</u>		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>14-12-2020</u>		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>Hernan Rodriguez</u>
Firma	
No. de identificación	

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 15 DIC 2020, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 22 DIC 2020, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

RADICADO:20206740258901

FECHA:15/12/2020

